



23 Y 24 DE ABRIL DE 2019



## SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION ADMINISTRATIVA



NOMBRE DEL COMISIONADO

C. ATANACIO GASPAR CRUZ

NUM. DE ORDEN DE COMISION

SF/DAIF/0272/2019

DESAHOGO DE DILIGENCIA

LUGAR DE COMISION

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

El día 23 de abril de 2019 se acudió al domicilio para dejar citatorio para notificar la orden visita domiciliaria número RIM2000009/19 y el día 24 de abril de 2019 se entregó la orden de visita domiciliaria y se levantó acta parcial uno.

ELABORO:

**FECHA DE COMISION** 

C. ATANACIO GASPAR CRUZ

AUTORIZO:

C.P. IRÁN DARIO PÉREZ RAMÍREZ.

Dirección de Auditoria e Inspección Feora. Subsecretaria de Ingresos Secretaria de Finanzas

Gobierno del Estado de Oexaca

FORMATO DE COMPROBACION DE GASTOS.	
(COMBUSTIBLES, PA	SAJES Y PEAJES)
BOLETO DE IDA	BOLETO DE REGRESO
VISITANOS EN ADO.COM.MX  WARCA (LINEA):  VALIDO PARA: SERVICIO PRIMERA OAXACA DESTINO: TUXTEPEC  FECHA DE SALIDA: 22/04/2019 LUNES  CORRIDA: ASIENTO: 5027  PRECIO TOTAL: \$606.00  FFECTIVO 080067950691 ENTERO  COMISION \$7.00	VALIDO POR UN VIAJE SENCILO  VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA HORA MENCIONADA EN EL BOLETO, ESTE BOLETO ES PERSONAL Y LE DI JERECHO AL SEGURO DE VIAJERO  JENALONI  ELIFONOS  LOMBARDO: 28 3 111 3389  PLAYAVICENTE: 2831242983  MEXICO: 5581674436/24797094
DIRECTOR DE AUD. E INSP. FISCAL	75.93
C.P. IRÁN DARÍO PÉREZ RAMÍREZ  OAXACA - TÚXTEPC IMPORTE: \$606.00 FECHA: 22/ABRIL 522.4/ IVA 83.59	C.P.A. JUAN DE LA CERDA HERMIDA  TUXTEPEC- OAXACA IMPORTE: \$188.00 FECHA: 24/ABRIL/2019
Importe pagado: \$800.00 Devengado:	\$794.00 Diferencia: \$6.00
DATOS DE LA COMISION:  GOB. DEL EDO. DE OAXACA / SRIA. DE FINANZAS/  NOMBRE DEL COMISIONADO:  ATANACIO GASPAR CRUZ	
NUMERO DE ORDEN DE COMISION Y PAGO PARA VIATICOS:	SF/DAIF/0272/2019
	TUXTEPEC, OAXACA.
PERIODO DE COMISION: DEL 23 AL 24	DEL MES DE ABRIL sej Juda Fjouri DELE 2019.
OBJETO DE LA COMISION: DESAHOGO DE DILIG	
MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO OF, MARCA	
AUTOBUS X OTRO ESPECIFIQUE:	
NOTA: AL COMPROBAR GASTOS DE COMBUSTIBLE. DEBERA ANEXAR BITACORA DE RECORRIDO CORRESPONDIENTE, Y EN BOLETOS Y PEAJE ANEXAR FOTOCOPIA DE LA ORDEN	